



FACULTAD DE EDUCACIÓN, PSICOLOGÍA Y
CIENCIAS DEL DEPORTE

GUIA DOCENTE

CURSO 2022-23

GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA

DATOS DE LA ASIGNATURA

Nombre:

FAMILIA Y ESCUELA

Denominación en Inglés:

Family and School

Código:

202110209

Tipo Docencia:

Presencial

Carácter:

Obligatoria

Horas:

	Totales	Presenciales	No Presenciales
Trabajo Estimado	150	45	105

Créditos:

Grupos Grandes	Grupos Reducidos			
	Aula estándar	Laboratorio	Prácticas de campo	Aula de informática
2.2215	0.7785	0	0	0

Departamentos:

PSICOLOGIA SOC., EVOLUTIVA Y DE LA EDUC.

Áreas de Conocimiento:

PSICOLOGIA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACION

Curso:

2º - Segundo

Cuatrimestre

Primer cuatrimestre

DATOS DEL PROFESORADO (*Profesorado coordinador de la asignatura)

Nombre:	E-mail:	Teléfono:
* Gema Paramio Perez	gema.paramio@dpsi.uhu.es	

Datos adicionales del profesorado (Tutorías, Horarios, Despachos, etc...)

Profesora: Gema Paramio Pérez

Centro/Departamento: Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte / Departamento de Psicología Social, Evolutiva y de la Educación.

Área de conocimiento: Psicología Evolutiva y de la Educación.

Nº Despacho: 17 **E-mail:** gema.paramio@dpsi.uhu.es **Telf.:** 959219207

Horario de enseñanza de la asignatura:

<https://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-graedup&op=horarios>

Horario de enseñanza de tutorías:

<http://uhu.es/fedu/?q=facultad-departamentos>

Profesor/a

Centro/Departamento: Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte / Departamento de Psicología Social, Evolutiva y de la Educación.

Área de conocimiento: Psicología Evolutiva y de la Educación.

Nº Despacho: **E-mail:** **Telf.:**

Horario de enseñanza de la asignatura:

<https://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-graedup&op=horarios>

Horario de enseñanza de tutorías:

<http://uhu.es/fedu/?q=facultad-departamentos>

Profesor/a

Centro/Departamento: Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte / Departamento de Psicología Social, Evolutiva y de la Educación.

Área de conocimiento: Psicología Evolutiva y de la Educación.

Nº Despacho: **E-mail:** **Telf.:**

Horario de enseñanza de la asignatura:

<https://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-graedup&op=horarios>

Horario de enseñanza de tutorías:

<http://uhu.es/fedu/?q=facultad-departamentos>

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

1. Descripción de Contenidos:

1.1 Breve descripción (en Castellano):

1.2 Breve descripción (en Inglés):

2. Situación de la asignatura:

2.1 Contexto dentro de la titulación:

Asignatura obligatoria de 2º curso. Impartida por el Departamento de Psicología Social, Evolutiva y de la Educación. Área de Psicología Evolutiva y de la Educación.

2.2 Recomendaciones

Ninguno.

3. Objetivos (Expresados como resultado del aprendizaje):

Al finalizar la asignatura el alumnado será capaz de:

- Reflexionar acerca de la importancia de la familia como contexto de desarrollo infantil.
- Estudiar la evolución histórica de la familia en la sociedad española.
- Examinar las similitudes y diferencias entre los dos contextos de socialización por excelencia para el desarrollo
 - Infantil: familia y la escuela.
- Analizar los elementos que favorecen o dificultan las relaciones entre la escuela y la familia.
- Reflexionar sobre los beneficios que la colaboración familia-escuela y la participación de los padres en la vida
 - Escolar pueden reportar tanto a padres y profesores como a los propios niños y niñas.
- Examinar cómo actúa la escuela ante la creciente diversidad familiar.
- Promover pautas y/o estrategias de actuación aplicadas al ámbito escolar que permitan el afrontamiento de situaciones

Familiares complicadas / difíciles.

4. Competencias a adquirir por los estudiantes

4.1 Competencias específicas:

E20: Mostrar habilidades sociales para entender a las familias y hacerse entender por ellas.

E21: Conocer y saber ejercer las funciones de tutor y orientador en relación con la educación familiar en el periodo 6-12.

E24: Conocer la evolución histórica de la familia, los diferentes tipos de familias, de estilos de vida y educación en el contexto familiar.

4.2 Competencias básicas, generales o transversales:

G9: Capacidad para exponer las ideas elaboradas, de forma oral y en la escrita.

G14: Capacidad para trabajar en equipo de forma cooperativa, para organizar y planificar el trabajo, tomando decisiones y resolviendo problemas, tanto de forma conjunta como individual.

G2: Resolver problemas de forma efectiva.

G20: Relación con diversos interlocutores sociales.

G5: Trabajar de forma colaborativa.

G7: Comunicarse de manera efectiva en un contorno de trabajo.

CT1: Dominar correctamente la lengua española, los diversos estilos y los lenguajes específicos necesarios para el desarrollo y comunicación del conocimiento en el ámbito científico y académico.

CT2: Desarrollo de una actitud crítica en relación con la capacidad de análisis y síntesis.

CT6: Promover, respetar y velar por los derechos humanos, la igualdad sin discriminación por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión u otra circunstancia personal o social, los valores democráticos, la igualdad social y el sostenimiento medioambiental.

CT4: Capacidad de utilizar las Competencias Informáticas e Informacionales (CI2) en la práctica profesional.

CT5: Dominar las estrategias para la búsqueda activa de empleo y la capacidad de emprendimiento.

CT3: Desarrollo de una actitud de indagación que permita la revisión y avance permanente del conocimiento.

5. Actividades Formativas y Metodologías Docentes

5.1 Actividades formativas:

- Actividades docentes presenciales (presentación oral, sesión magistral...).

- Actividades docentes no presenciales (análisis de fuentes documentales; eventos científicos y/o divulgativos; foro virtual; lecturas; etc.).

- Actividades prácticas.

5.2 Metodologías Docentes:

- Sesiones Académicas Teóricas.
- Sesiones Académicas Prácticas.
- Seminarios/exposición y debate.
- Trabajo en grupo/Aprendizaje colaborativo.
- Otro trabajo autónomo (trabajo individual).
- Prácticas en instituciones educativas.

5.3 Desarrollo y Justificación:

La asignatura transcurre, fundamentalmente, a través de dos tipos de sesiones: grupos pequeños (P) y gran grupo (GG). En las sesiones de gran grupo se abordan los contenidos más teóricos de la materia. En ellas, se combina la clase expositiva con otros métodos y técnicas (para reforzar y ahondar en las competencias tratadas en las clases más teóricas). Estas estrategias, se desarrollarán a través de Actividades Académicas Dirigidas de Clase (en adelante AADC). En las sesiones de pequeño grupo, el alumnado profundizará, de forma práctica, en el desarrollo de las competencias necesarias para superar la asignatura. Para ello realizarán otro tipo de Actividades Académicas Dirigidas de Orientación práctica (en adelante AADO).

En estas sesiones, se seguirá una metodología activa y reflexiva, en las que el profesorado orientará el proceso de aprendizaje del alumnado hacia la adquisición de las competencias y resultados de aprendizaje. En esta línea, será recomendable acudir a la primera sesión de trabajo de la asignatura para conocer en profundidad los detalles de la materia, la organización y la toma de decisiones de las diferentes posibilidades que se presentan al alumnado, de cara a su trabajo durante el semestre (con el que deberá ser coherente durante toda la asignatura). En ningún caso el desconocimiento de la metodología docente (pública y accesible desde el inicio del curso) y/o el contacto retrasado con la asignatura por parte del estudiante implicarán la modificación del sistema de evaluación o de los requisitos básicos para aprobar. Así mismo, para fomentar la competencia mediática e informacional, será necesario utilizar de forma obligatoria el gestor de aprendizaje Moodle, durante todo el semestre.

En definitiva, se proponen metodologías activas donde el estudiante participe en la construcción de su propio conocimiento, así como un modelo de aprendizaje significativo, donde los nuevos conocimientos conecten con los intereses del alumnado y sus conocimientos previos. Esto implicará, utilizar fundamentalmente, métodos de enseñanza centrados en el alumno donde la participación y la toma de decisiones, o sus posibilidades de creación, sean cada vez mayores.

6. Temario Desarrollado

BLOQUE I. Evolución histórica de la familia.

BLOQUE I. Tipos de familias.

BLOQUE III. Problemáticas a nivel familiar y situaciones de riesgo en los niños de educación primaria.

BLOQUE IV. Estrategias de intervención y relación con otros profesionales.

BLOQUE V. Relación familia-escuela.

7. Bibliografía

7.1 Bibliografía básica:

Arranz, E. (2004). Familia y desarrollo psicológico. Pearson: Madrid.

Arranz, E. y Oliva, A. (2010). Desarrollo psicológico en las nuevas estructuras familiares. Pirámide: Madrid.

Rodrigo, M.J. y Palacios, J. (Coords). Familia y desarrollo humano. Madrid: Alianza.

Lorence, B., Lago, R., Pérez, J. (2015). Familia y Escuela: Actividades prácticas. Huelva: Servicio de Publicaciones de Huelva.

7.2 Bibliografía complementaria:

López, F., Díez, M., Morgado, B., González, M.M. (2008). Educación infantil y diversidad familiar. XXI. Revista de Educación, 10, 111-122.

Menéndez, S., Jiménez, L. y Lorence, B. (2008). Familia y adaptación escolar durante la infancia. XXI. Revista de Educación, 10, 97-110.

López, I., Ridaó, P. y Sánchez, J. (2004). Las familias y las escuelas: una reflexión acerca de entornos educativos compartidos. Revista de Educación, 334, 143-163. Morgado, B. y Román, M. (2011). La familia como contexto de desarrollo infantil. En V.

Muñoz Tinoco y otros, Manual de psicología del desarrollo aplicada a la educación (pp. 37-60). Madrid: Pirámide.

Morgado, B., Jiménez-Lagares, I. y González, M.M. (2009). Ideas del profesorado de primaria acerca de la diversidad familiar. Cultura y Educación, 21(4), 441-451.

Muñoz, A. (2005). La familia como contexto de desarrollo infantil. Dimensiones de análisis relevantes para la intervención educativa y social. Revista de Trabajo Social: Portularia, 5(2), 147-163.

Palacios, J. (2002). Concepto, incidencia y acción desde la escuela. Cuadernos de Pedagogía, 310, 46-50.

Rodríguez, I. y Menéndez, S. (2003). El reto de las nuevas realidades familiares. Revista de Trabajo

Social: Portularia, 3, 9-32.

Valdecantos, R. (2002). Cómo detectar y cómo actuar. Cuadernos de Pedagogía, 310, 51-56.

8. Sistemas y criterios de evaluación

8.1 Sistemas de evaluación:

- Pruebas orales y/o escritas de los contenidos de la asignatura.
- Realización y presentación de trabajos tutelados sobre temas específicos de las asignaturas (mapa conceptual, portafolio del alumno, elaboración de materiales de aprendizaje a partir de lecturas y documentos, análisis fuentes documentales, etc.
- Valoración de la participación en las actividades presenciales y no presenciales establecidas.
- Prácticas de aula.
- Elaboración de una memoria-informe de prácticas.

8.2 Criterios de evaluación relativos a cada convocatoria:

8.2.1 Convocatoria I:

El sistema de evaluación que se presenta es continuo, por lo que para aprobar la asignatura será necesario obtener un 5 o más en las pruebas de evaluación. Así mismo, será requisito imprescindible: **presentarse al examen y acudir al menos al 80% de las clases prácticas.**

Pruebas de evaluación	Porcentaje
Examen	60%
Actividades Académicas de Orientación práctica	30%
Actividad Académica Dirigidas	10%

A continuación, se describen las diferentes pruebas de evaluación:

Examen: tipo test de los contenidos teóricos. Este examen representará el 60 % de la evaluación de la asignatura. El examen constará de 30 preguntas tipo test, con 3 opciones de respuesta y una única opción correcta (cada error supondrá una penalización de 1/3 del valor de la pregunta).

Actividad Académica de Orientación Práctica (AADO): tendrá un peso en la asignatura de un 30% y consistirá en un en la realización de actividades académicas dirigidas de orientación práctica (estudio de casos, trabajos colaborativos, etc.).

Actividades Académicas Dirigidas de Clase (AAD): estas actividades supondrán un 10% de la nota final. El alumnado desarrollará actividades académicas dirigidas no evaluables dentro y/o fuera del aula que versarán sobre los contenidos teóricos de la materia (estudios de caso, debates, participación en seminarios, etc.).

8.2.2 Convocatoria II:

Las actividades evaluativas serán las siguientes:

Examen: tipo test de los contenidos teóricos. Este examen representará el 60 % de la evaluación de la asignatura. El examen constará de 30 preguntas tipo test, con 3 opciones de respuesta y una

única opción correcta (cada error supondrá una penalización de 1/3 del valor de la pregunta).

Se reserva de la nota de prácticas.

Para aprobar la asignatura, será necesario obtener una puntuación como mínimo de 5, sumando todas las pruebas.

8.2.3 Convocatoria III:

Las actividades evaluativas serán las siguientes:

Examen: tipo test de los contenidos teóricos. Este examen representará el 60 % de la evaluación de la asignatura. El examen constará de 30 preguntas tipo test, con 3 opciones de respuesta y una única opción correcta (cada error supondrá una penalización de 1/3 del valor de la pregunta).

Se reserva de la nota de prácticas.

Para aprobar la asignatura, será necesario obtener una puntuación como mínimo de 5, sumando todas las pruebas.

8.2.4 Convocatoria extraordinaria:

Se hará conforme al sistema de evaluación vigente en el curso académico inmediatamente anterior.

8.3 Evaluación única final:

8.3.1 Convocatoria I:

Esta evaluación, consiste en un único acto final recogido en la Normativa para las Titulaciones de Grado y Máster Oficial de la Universidad de Huelva. Para optar a ella, será imprescindible que el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, o en las dos semanas siguientes a su matriculación (si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de la asignatura) lo comunique a la profesora a través de su cuenta de correo electrónico de la Universidad de Huelva.

A continuación, se detalla la prueba a desarrollar:

Examen: tipo test de los contenidos teóricos y prácticos. Este examen representará el 100 % de la evaluación de la asignatura. El examen constará de 30 preguntas tipo test, con 3 opciones de respuesta y una única opción correcta (cada error supondrá una penalización de 1/2 del valor de la pregunta). Para superar la asignatura el alumnado tendrá superar al menos el 70% del examen.

8.3.2 Convocatoria II:

Esta evaluación, consiste en un único acto final recogido en la Normativa para las Titulaciones de Grado y Máster Oficial de la Universidad de Huelva. Para optar a ella, será imprescindible que el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, o en las dos semanas siguientes a su matriculación (si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de la asignatura) lo

comunique a la profesora a través de su cuenta de correo electrónico de la Universidad de Huelva.

A continuación, se detalla la prueba a desarrollar:

Examen: tipo test de los contenidos teóricos y prácticos. Este examen representará el 100 % de la evaluación de la asignatura. El examen constará de 30 preguntas tipo test, con 3 opciones de respuesta y una única opción correcta (cada error supondrá una penalización de 1/2 del valor de la pregunta). Para superar la asignatura el alumnado tendrá superar al menos el 70% del examen.

8.3.3 Convocatoria III:

Esta evaluación, consiste en un único acto final recogido en la Normativa para las Titulaciones de Grado y Máster Oficial de la Universidad de Huelva. Para optar a ella, será imprescindible que el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, o en las dos semanas siguientes a su matriculación (si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de la asignatura) lo comunique a la profesora a través de su cuenta de correo electrónico de la Universidad de Huelva.

A continuación, se detalla la prueba a desarrollar:

Examen: tipo test de los contenidos teóricos y prácticos. Este examen representará el 100 % de la evaluación de la asignatura. El examen constará de 30 preguntas tipo test, con 3 opciones de respuesta y una única opción correcta (cada error supondrá una penalización de 1/2 del valor de la pregunta). Para superar la asignatura el alumnado tendrá superar al menos el 70% del examen.

8.3.4 Convocatoria Extraordinaria:

Se hará conforme al sistema de evaluación vigente en el curso académico inmediatamente anterior.

9. Organización docente semanal orientativa:

Fecha	Grupos Grandes	G. Reducidos				Pruebas y/o act. evaluables	Contenido desarrollado
		Aul. Est.	Lab.	P. Camp	Aul. Inf.		
19-09-2022	0	0	0	0	0		
26-09-2022	0	0	0	0	0		
03-10-2022	0	0	0	0	0		
10-10-2022	0	0	0	0	0		
17-10-2022	0	0	0	0	0		
24-10-2022	0	0	0	0	0		
31-10-2022	0	0	0	0	0		
07-11-2022	0	0	0	0	0		
14-11-2022	0	0	0	0	0		
21-11-2022	0	0	0	0	0		
28-11-2022	0	0	0	0	0		
05-12-2022	0	0	0	0	0		
12-12-2022	0	0	0	0	0		
19-12-2022	0	0	0	0	0		
09-01-2023	0	0	0	0	0		

TOTAL 0 0 0 0 0